

## ACTA

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR NIVEL MEDIO

**24 de abril de 2013**

En la ciudad de Córdoba, a veinticuatro horas del mes de abril de 2013, siendo las 16.40 horas se reúne el Consejo Asesor Nivel Secundario, en sesión ordinaria, con la presencia del Sr. Director Francisco Ferreyra; la Sra. Vicedirectora Académica Mgter. Raquel Carranza; las Regentes Paula Shargorodsky y Daniela Spósito; el Secretario Docente Ignacio Barbeito; los representantes docentes titulares Darío Paglia, María Laura Lucanera, Diana Basile, Carolina Gigena, Ángela Díaz, Verónica Seguí, Silvana Durilén y Norma Pollet; los consejeros titulares por preceptores María Victoria Díaz y su suplente Silvia Maza; el representante titular por Otros cargos docentes Gustavo Arakelián; el consejero titular por el estamento no docente Sergio Ricardo Ponce; y los consejeros alumnos titulares Abril Santillán, Mateo Chialvo y Paula Robins, acompañados de los suplentes Franca De Pacuales, Antú Martínez y Sol Mercado; con el objeto de tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Consideración de actas anteriores.
- 2) Elección de dos consejeros para que firmen el Acta del día de la fecha.
- 3) Proyecto de “Desregulación de las costumbres”, presentado por Fermín Marconi.
- 4) Petición de consejeros alumnos: texto ordenado de reglamentación del Consejo Asesor.
- 5) Informes de Dirección.

#### **Asunto 1: Consideración de actas anteriores**

La Sra. Prof. Carolina Gigena realiza observaciones al texto del Acta de la Sesión del 3 de abril. Observa que ella había propuesto que el acto del 19 de junio fuera en el 2º módulo y no a las 13.15.

En cuanto al texto del Acta de la Sesión del 21 de marzo, observa que en la quinta hoja, anteúltimo párrafo, donde dice “Diana Basile dice no acordar con la propuesta de Paula (...)” debe decir: “Carolina Gigena dice no acordar con la propuesta de Paula...”. Observa también que en la séptima página, en el segundo párrafo, quinta línea, donde dice: “Dice que le parece extremadamente difícil hacerse presente frente a sus

compañeros en la asamblea (...)” pide que se le agregue a continuación: “Por estar de acuerdo con la medida de fuerza”.

**Asunto 2:** *Elección de dos consejeros para que firmen el Acta del día de la fecha.*

Se proponen los profesores Norma Pollet y Darío Paglia. Se acepta.

**Asunto 3:** *Proyecto de “Desregulación de las costumbres”, presentado por Fermín Marconi.*

El Sr. Director invita al autor de Proyecto, Sr. Fermín Marconi, a explicar la propuesta. Acto seguido, el alumno expone los lineamientos del mismo y las modificaciones propuestas al Reglamento de la Escuela.

El Prof. Gustavo Arakelián sostiene que resultaría provechoso que el autor ampliase los fundamentos, dado que hay algunos términos ambiguos, como “objeción de conciencia”.

Se acuerda que el Proyecto pase a Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**Asunto 4:** *Petición de consejeros alumnos: texto ordenado de reglamentación del Consejo Asesor.*

El Sr. Mateo Chialvo explica que presentamos esta petición porque el año pasado los alumnos tuvimos que votar si preferíamos sistema D’hont o lista completa.

Se acuerda pase de la petición a Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**Asunto 5:** *Informes de Dirección*

El Sr. Director informa que está creada la Comisión para revisar el Reglamento de Concurso de los preceptores. Viernes al mediodía será la primera reunión. Hay alrededor de 15 inscriptos. La semana próxima habría reunión con gente del Monserrat y con la Prof. María Eugenia Rosso.

Mañana se está terminando el listado de los profesores interinos, que era otra de las condiciones que ponía la paritaria; a partir de ahí habría que empezar a ver la situación de cada uno de los agentes.

Tema Comedor. Hay un problema de cantidad de raciones. El año pasado había 700 raciones; hoy hay 890. El año pasado había 80 platos del Hospital Nacional de Clínicas; hoy están consumiendo 20 nomás. Y hay 30 platos para docentes del Belgrano.

Si se aumentaran las raciones a 1000 habría que incorporar otro no docente. Se está viendo la posibilidad de incorporar el molinete automatizado, que sale alrededor de 10.000 pesos y lo tendría que pagar la Escuela. Con eso se podría solucionar la demora que se produce diariamente. Comer afuera sale \$ 25, mientras que en el comedor sale \$ 4. La gente del Comedor nos dice que el plato está subsidiado en \$ 16. Se está viendo la posibilidad de un menú alternativo que permita comer al resto de los chicos. El menú estudiantil se va a mantener en \$ 4 pero se está analizando de incrementar a \$ 10 el menú para los docentes. En el Comedor tienen prioridad los más chicos, de 1° a 3°, porque son los que no salen a comer; el problema es que los que salen a comer se tropiezan con un aumento al infinito. El quincho tiene 8 vidrios rotos; 1 por la obra, los otros no se sabe cómo se rompieron.

En el Comedor falta el final de obra. En las primeras semanas de marzo presentamos un expediente para solicitar mesas y sillas. Con el quincho y ese espacio tendríamos una ampliación significativa del espacio del Comedor.

El Sr. Director informa que cuando falta un médico se produce un hueco en el servicio de salud. Logramos hacer un acuerdo con el Hospital Nacional de Clínicas, que en el caso de emergencia, la Cátedra de Medicina Familiar acude a atender a los chicos del Belgrano. Tenemos el celular y frente a cualquier emergencia la médica viene a la Escuela. Lo arreglamos ayer a la tarde. Ecco cubre el Belgrano, pero cuando el viernes pasado tuvimos un problema demoró una hora y media en venir. Lo que sí tendríamos que tener a mano es un botiquín, ya que el viernes pasado no teníamos jeringa ni almohada. La Sra. Regente Paula Schargorodsky observa que el año pasado se compraron dos botiquines que se usaron en el viaje a Vaquerías y pregunta por qué no estaban. El Sr. Director responde que los botiquines sí estaban pero hacían falta otras cosas: la almohada fue la de Dirección y necesitábamos algo para subir los pies y tuvimos que usar un bidón de agua. La circunstancia fue la que nos permitió ver el problema. Por suerte estaba (el preceptor) Gonzalo, que tuvo muy buena disponibilidad y reaccionó rápidamente y puso el bidón para los pies. También había un familiar que tenía para el tema de la Glucemia.

La Sra. Regente Paula Schargorodsky pregunta si el teléfono está en las preceptorías, a lo que el Sr. Director responde que él lo tiene que hacer por escrito. La Prof. Carolina Gigena pregunta qué posibilidad hay de cambiar el servicio de emergencia. El Director responde que depende de Área Central.

En cuanto al problema del Comedor se ha pensado en hacer entre los padres un fondo solidario para hacer sándwiches de milanesa. La Prof. Norma Pollet pregunta qué control hay sobre quién consume en el Comedor, ya que ha visto gente ingresando con envases plásticos. El Sr. Director destaca que, al margen de casos aislados anteriores, no ha visto personas o familias extrañas. Se intercambian opiniones sobre la reventa de

tickets. El Prof. Gustavo Arakelián pregunta al Sr. Director si hay una estimación de la cantidad de raciones que harían falta. El Sr. Director expone que la Universidad tiene 2700 raciones. Hoy el Belgrano tiene 890 raciones pero hay un expediente no contestado que pide 1000 raciones. El Prof. Gustavo Arakelián pregunta cuántas raciones podrían faltar. El Sr. Director enfatiza que hay una diferencia de \$4 a \$30. El Prof. Arakelián dice preguntar por la cantidad de raciones faltantes para saber así cuánto espacio físico está haciendo falta. El Sr. Director dice que espacio hay, aunque en el Patio de la Memoria habría que colocar mesas y bancos. La Prof. Diana Basile dice que hay espacio y que habría que organizarse.

A continuación, el Sr. Mateo Chialvo pregunta por el Acta de la Sesión donde se hizo presente la Rectora. La Sra. Regente Paula Schargorodsky pregunta si está hecha el Acta.

El Secretario Docente contesta que no hay grabación disponible. La Prof. Norma Pollet sostiene que la Sesión se estaba grabando. El Secretario Docente dice que el Sr. Director le pidió que la borre. El Sr. Director dice que no fue un pedido suyo, por decisión suya: Nosotros tenemos el hábito de la grabación, pero terminada la sesión donde estuvo la Rectora, vino el Rectorado, Carolina con Maru, a plantear que no habíamos pedido permiso para grabar, que eso no se hace a nivel Rectorado. Nosotros dijimos que era un hábito del Consejo. La Rectora respondió que así no se hace. Estaba Maru, Marietta y Carolina Scotto: te pido que ya desgrabas la grabación. No quiero que quede registrado.

La Prof. Norma Pollet: sostiene que la visita de la Rectora así como su intervención tuvieron casi un carácter fundacional y pregunta qué posibilidades existen para reconstruir lo expresado en dicha Sesión.

El Sr. Director expresa que le parece que podríamos hacer una bitácora. Maru le cuenta que habíamos grabado y que el pedido de la Rectora fue que se borre.

Prof. Gustavo Arakelián: me parece que por el tono que utilizó y la actitud de la Rectora, me parece que era evidente que no sabía que la grababan.

Sr. Director: No. Es un espacio público.

Sra. Prof. Nancy Aquino: En relación a cuál fue el tono, en general -porque me ha tocado participar en otros espacios y la idea era despedirse- la idea era que no se hacían estos encuentros en el marco de sesiones de Consejo. La tónica que tuvo la visita de Carolina no era en el marco de sesiones de Consejo; eran reuniones. Hay una diferencia. Por eso le habrá sorprendido la idea de grabación. La idea era saludar y despedirse de las distintas unidades. Cómo se hizo la Convocatoria, yo puedo hablar por FAMAF, por

Filosofía y por otras en las que he participado, y no era en el marco de sesiones de Consejo. Eran reuniones en las que se citó a todos los cuerpos políticos de las distintas unidades. Las sesiones de Consejo se graban, pero estas reuniones no eran sesiones de Consejo.

Sr. Director: En realidad fue así: ella se retira, la acompañamos a la puerta, nosotros volvemos y entra Marietta y dice: “Te espera la Rectora en la puerta”. Pero sí podríamos reconstruir una bitácora, entre 4 o 5 personas, y subirla a la Página.

Sra. Prof. Verónica Vélez: Lamento que la Rectora no se haya dado cuenta antes de que se estaba grabando. Nosotros sí fuimos citados a una sesión extraordinaria. Nuestro estilo es grabar las sesiones y desgrabarlas y que de eso surja el Acta. Me parece que mucho de lo que dijo nos podría servir de insumo de debate en nuestra institución. De algunos palos me hice cargo y si de otros no, está bueno que lo discutamos. Más allá del tono, fue una mirada de afuera de nosotros, de una persona que me parece muy respetable intelectualmente y eso es bueno poder debatirlo, si queremos evolucionar como comunidad.

Prof. Gustavo Arakelián: a lo mejor la Rectora no le dio a la reunión la formalidad que le damos nosotros. La vi muy abierta, muy sincera, muy cruda y no sé si hubiera tenido esa misma apertura si sabía que la estaban grabando. Coincido en que podríamos reconstruir y hacernos cargo de lo que dijo, analizar, más allá de que concordemos o no.

Sr. Pedro Ferrero: el año pasado hubo una discusión sobre el tema de las grabaciones y se tomó la decisión de grabar todas las sesiones y desgrabar. Resalta la importancia de la grabación. No es tan simple esto de “La borramos”, más allá de que no dudo de que lo haya pedido la Rectora. Más allá de que la Rectora no haya venido al Consejo Asesor, nosotros sí vinimos al Consejo Asesor y sí se llamó a Consejo Asesor. Si los consejeros se habían expresado en el sentido de que la grabación era un insumo necesario, no me parece que por más autoridad que sea no puede ser que se tome como algo tan simple lo de borrar la grabación.

Sr. Director: Es la Rectora.

Sr. Pedro Ferrero: En ese sentido no estoy de acuerdo. En otras ocasiones me parece importante seguir defendiendo esto de las grabaciones. Esa grabación es muy solicitada por los chicos, los consejeros y los delegados de curso.

Sra. Prof. Verónica Seguí: Debemos distinguir algunas cuestiones. Una visita que si nosotros la llamamos Sesión Extraordinaria de Consejo, por una cuestión de cortesía, si la Rectora pide que esa grabación no esté, no hay lugar para decir: “No la borro”. Sí me

parece que debemos tomar el guante de lo que ella planteó y reiteró en más de una ocasión; ella estaba dispuesta a hablar con nosotros, en otras circunstancias, y volver a retomar esos ejes a partir de esa bitácora que dice Paco. Teniendo en cuenta que una cosa son las transcripciones de las sesiones y otra cosa son las actas. Las actas siempre son un texto de síntesis, es un texto administrativo, no la transcripción de lo hablado en una Sesión de Consejo. Si tenemos en cuenta que a partir de las notas y de la memoria de cada uno de los que estuvimos en esa situación, hacer un listado de cada uno de los ejes que fueron abordados por ella e invitarla de nuevo y hacer una reunión –si ella está de acuerdo-. Podríamos aprovechar esa buena disposición que tuvo y ya no sería la Rectora, pero su mirada sigue siendo tan válida como el momento en que dejó el cargo. Discutir la validez o no validez, siendo que se trata de un pedido que hace la Rectora de la Universidad. Es una cuestión protocolar, ella lo pide y no cabe la posibilidad de decir: “No”. No es nada que no se pueda reconstruir, porque además no debe haber cambiado de opinión en tan corto tiempo transcurrido.

Prof. Nancy Aquino: Es una autoridad, la máxima autoridad. Los que estuvimos presentes podemos reconstruir. Hay grandes idas con las que podemos trabajar, que están en la memoria, y podemos hacer una reconstrucción desde la memoria y desde las notas de quienes hayan tomado nota en ese momento. La podemos invitar, dentro de las posibilidades de su agenda, no creo que se niegue.

Prof. Silvana Durilén: Paco, vos le habías explicado a ella que se grababan...

Sr. Director: No. Al final. Cuando pusimos el grabador con Ignacio no le dijimos que iba a grabarse. Termina la sesión, la Maru preguntando por el grabador, le dijimos que estaba grabando. La acompañamos. Cuando volvemos, Marietta me dice: “La Rectora te está esperando en la puerta. Y ahí le planteamos. Le dijimos que no estaba oculto, que no era una grabadora oculta, si no que era parte del procedimiento del Consejo. Ella dice que se expresó en términos coloquiales, muy abierta, pero sin saber que estaba grabándose, que eso no se hace a la figura del Rectorado y que me pide, me exige, que se desgrave. A la Rectora le dije: “Por supuesto que te lo voy a desgravar”. Qué querés que haga.

Prof. Nancy Aquino: Hay protocolos. Hay cuestiones que uno debe atender. Es así.

Prof. Gustavo Arakelián: Esto debe servir de experiencia para cuando venga una persona que no está acostumbrada a los formalismos del Consejo Asesor. Hay que explicarle. Yo estoy convencido de que ella no se dio cuenta de que la estaban grabando, con la sinceridad y la apertura que tuvo en algunas cosas. Yo dije en un momento: “No es la Rectora la que está hablando”, por la sinceridad y la crudeza con que planteó ciertas cosas.

Sra. Regente Paula Schargorodsky: me parece que la situación es controvertida. Nunca lo interpreté como una mera visita sino como una Sesión Extraordinaria de Consejo Asesor, en una situación trascendental para nuestro Consejo Asesor. Nunca antes se había dado. Por otra parte, creo entender su enojo porque en cualquier instancia que uno va a grabar una persona, la persona que va a ser grabada debe dar su consentimiento. Esto se utiliza mucho en Metodología de la Investigación, cuando uno va a hacer una entrevista y la utiliza como un medio de recolección de información. La grabación es con la autorización de la persona que va a ser grabada. Igual en clases y conferencias. Indudablemente ella desconocía que es una pauta institucional nuestra que las sesiones se graban. Protocolarmente debíamos haberle pedido autorización. Pero, por otra parte, ocurre que cuando una accede a ser grabado y no está muy convencido de que esa desgrabación se utilice en una u otra forma, las personas que graban le dan el registro a la persona que ha sido grabada para que ésta de el "ok" acerca de si esa información, tal cual ha sido grabada, puede ser utilizada. Yo, sin desautorizar, sin pasar por encima de lo que ella representa, me parece que Paco, por lo que representa en nuestra Escuela, y por el Consejo, porque no se disolvió rápidamente sino que quedó gente, tal vez ante la sorpresa de ella podríamos habernos reunido algunos consejeros con ella para ver si ante el disgusto el único camino era borrar la grabación. Podríamos haber puesto en diálogo esta situación, sin por eso pasar por encima de su autoridad. A lo mejor hablando con ella se comprendía el sentido que tiene el Acta como síntesis, pero bastante fiel al discurso. Era un documento muy importante para el Consejo. Sería importante que no vuelva a ocurrir.

Sra. Regente Daniela Spósito: Por supuesto hay que cumplir con el Protocolo como dice Verónica, como dice Nancy. Vinimos a una Sesión de Consejo, pública, un hecho político. Y por eso puede ser grabado. No estábamos conversando a solas con la Rectora, en la Dirección, cuatro personas. La bitácora no me parece mala idea, pero si ella no quería que saliera la versión de sus palabras grabadas, la bitácora puede ser peor. ¿Cómo vamos a hacer para dar cuenta de lo que dijo? ¿Cómo vamos a hacer con nuestra limitada memoria? Me parece que hubiera sido muy importante tener esa grabación como insumo. Me parece difícil concretar la bitácora. Me parece que si la Rectora no quería una desgrabación, menos va a querer una reconstrucción realizada a partir de nuestra memoria. Por otra parte, por lo que decía Gustavo, es una persona pública, política; no es el mismo caso de cuando vas a hacer un trabajo etnográfico, a una persona que nunca tuvo un grabador enfrente.

(1:07:41)

Prof. Carolina Gigena: pregunta si las sesiones del Consejo Superior se graban. (Alguien: Sí) Por lo tanto no es una persona como yo, totalmente ignorante respecto que no sabe si se graba o no. Ella sabe que se graba. Segundo: que quede en claro que el

grabador no estaba puesto de antemano a que ella llegara; si recuerdan, Ignacio llegó cuando ella estaba hablando y puso el grabador delante de ella, no atrás donde él se sentó. Él fue, se arrimó y lo puso. Obviamente no lo vio, no fue consciente de eso. El gesto fue muy claro. Ignacio lo hizo con posterioridad a que ella empezara a hablar.

Prof. Nancy Aquino: me parece interesante el planteo. Pero seamos constructivos. Si nos interesó alguna de las interpelaciones que nos hizo para reflexionar, entonces propongamos estrategias para reflexionar. Si estuvo bien o estuvo mal, me parece que a esta altura no cabe hacer esas reflexiones porque ya se hizo. No podemos volver a reconstruir a partir de la grabación. Me parece que esto de ir a despedirse de cada uno de los consejos es algo que ella inauguró. Eso fue valioso y ningún Rector lo hacía. Me parece que interpeló en muchos sentidos y eso uno lo puede tomar. Teniendo o no la grabación me parece que hay cuestiones centrales que quienes estuvieron presentes estarían en condición de reproducirlo. No es un problema de investigación que debo reconstruir con toda la rigurosidad metodológica. Una mirada externa valiosa desde la posición que ocupa; y ya mañana no ocupa esa posición y tenemos que mirar hacia adelante y con quien está en ese lugar ver qué tipo de relación vamos a construir. Yo vengo del campo de la Historia, por lo tanto para mí el pasado es fundante del presente. Ahora la indagación del pasado la hago para ir hacia adelante. Si nos vamos a pasar dos horas discutiendo si dijo, si no dijo, si planteó... Me parece que es estéril absolutamente y me parece que tenemos muchas cosas que discutir hacia adelante, que son muy importantes y que sería importante que les dedicáramos espacio. Tomemos los ejes que nos parecen importantes y discutamos. Me parece que hace rato que venimos dando vuelta sobre lo mismo. Hay que avanzar hacia adelante. De lo que ya está no vamos a modificar lo sucedido. Si no, no somos constructivos.

(1:12:10)

Prof. Darío Paglia: De todos los que han hablado, me parece que todos estamos de acuerdo con el tema del protocolo. Me parece que la Rectora reviste tal autoridad y que Paco, ante la sugerencia o la orden, no comparto con que tendrían que haberlo sometido a la discusión de alguien, ya que fue terminante, sin posibilidades a que pudiera decirle que no. Si todos coinciden en que es importante hacer una síntesis, hay que ponerlo de manifiesto. Y como insumo es muy importante yo creo, porque es una persona de afuera de la Escuela y que puede hacer algunos aportes que nos pueden servir. No fue una maniobra el hecho de borrar la sesión. Me parece que no hay lugar para suponer algún interés de quienes intervinieron en ese Asesor de querer borrar la grabación.

Prof. Silvana Durilén: Por lo que vengo escuchando, no me parece menor el que una Sesión de Consejo no cuente para la grabación. No me parece menor que si no está la grabación se proponga seguir para adelante. Sí acuerdo con que es un acto político muy reciente, pero no me parece constructivo pedir que sigamos para adelante si no está la

grabación. No me parece constructivo, por lo que vos decís Nancy, “Eso no se puede modificar”. Porque a mi juicio es muy grave lo que pasó. Me parece muy grave que la Rectora pida –después de escucharla, en toda su exposición-, que el colofón sea, pedirle a la cabeza de la Escuela que borre la grabación. Si fue así, me parece gravísimo, porque entonces me voy con el descrédito de pensar que toda la apertura política que dio en sus palabras, se contradijeron al final de la Sesión diciendo: “Yo, actora política principal de esta Universidad, no quiero que mis palabras queden registradas”. Esta Escuela ha pasado por momentos políticos donde se ha pedido explícitamente una grabación. Lamento que haya pedido esa acción. Hay muchos compañeros que no pudieron estar y no van a poder contar con ese registro. Y esa Sesión fue fundamental. Me encantaría preguntarle a la Rectora por qué hizo ese pedido.

Prof. Norma Pollet: Yo no rescato el “para adelante” de Nancy. La importancia del audio, de encontrarnos con un registro, es que por primera vez un Rector viene y repasa el rol de una Escuela adentro de una institución pública y gratuita. Y me parece que empezó y terminó pivoteando, interpelada ella e interpelados nosotros. Lo magnífico de su presencia fue definir ideológicamente qué lugar tiene esta Escuela dentro de la Universidad. Tampoco ella viene a “vernós de afuera”. En todo caso vino a decirnos: “esta institución tiene una patología, una endogamia que le impide discutir ciertos temas en el marco de un macro que es Estado y Universidad Pública”. Me parece que si pudiéramos hacer una bitácora –cosa que dudo porque ideológicamente estamos interpretando diferente-, esto es lo que a mí particularmente me gustaría que quedara plasmado, como elemento de debate, para discutir adentro del aula, de los departamentos, del Consejo. Me parece que parte de la incomodidad que generó tiene que ver con eso, con un posicionamiento ideológico que genera resistencias. Ella usó gran parte de su exposición usando la palabra “conservadurismo”. Es la primera vez que escucho a un Rector diciendo que esta Universidad es conservadora. Por eso el disgusto de no contar con el registro, porque es un hecho histórico. Fue una definición de cómo ve la Rectora de la Universidad a esta Escuela. En ese sentido me parece irreconstruible lo que ocurrió.

Sr. Director: Cuando se comunica Secretaría Privada de Rectorado anuncia que necesita una reunión con los profesores de los consejos para una despedida. Eran 15 minutos en la agenda, porque a las 18.00 hs. tenía un encuentro en el Archivo por el tema de la tortura. Si creo que podemos tomar los ejes que plantea Scotto para generar espacios-debate y ahí vale. La afirmación del sorteo como inclusión es un eje que se puede discutir; la necesidad de espacios de discusión es un tema a discutir; la caracterización que hace del examen de ingreso es un tema para discutir; la forma de Carolina Scotto fue más de exRectora que de Rectora. Se le fue un poco el tono. Ella habla de la Página “Salvemos al Manuel Belgrano”, diciendo que no le gustan los símbolos y se opone al símbolo del Belgrano y todos acordamos, porque en realidad había sido el 2 de abril al otro día y ella dice que el examen de ingreso es una tortura. En el Belgrano usar el símbolo de la tortura a los niños es más o menos lo mismo que usar el símbolo



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



ESCMB  
Escuela Superior de Comercio  
Manuel Belgrano



Hundamos al Belgrano. Me parece que son ejes fuertes a discutir. El rol del Belgrano en la comunidad que dice Norma es un tema a discutir. Yo creo que sí nos podemos agarrar de la bitácora y sí comprometernos a generar el espacio-debate en los espacios que nosotros queramos, que sean de debate para discutir esto, el rol de la Escuela, el tema -si hace falta discutir o no-, algunas cuestiones sobre el ingreso, la modalidad del ingreso. Me parece que fijó posición en algunas cosas, más allá de los términos, cosa que no hizo a lo largo de sus años de gestión. Hubiera sido todo diferente, hubiera generado un impulso distinto, un posicionamiento más fuerte del Rectorado. Nos animemos a discutirlo y ahí sí la podemos invitar a Carolina como candidata a algo, a que fije posición. Me parece que nos podemos comprometer a fijar una agenda de espacios, de debates, y fijar los ejes que planteó Carolina. Yo puedo hacer una lista enorme -y seguramente si le pregunto a Daniel Palombini puede hacer una lista enorme- de por qué necesitamos ser mirados y mirar a la Universidad como parte de y no como una parte externa de mil cosas: presupuesto, las becas, infraestructura, obras que no se completan. Esto de posicionarse como parte nos da derechos y nos da deberes.

Secretario Docente Ignacio Barbeito: Me siento avergonzado de lo sucedido y en particular de mi actuación, de haber cumplido una orden que considero injusta. Una orden que considero que involucra un borramiento de la memoria, de los registros que tiene una institución para construir su historia. Retomo esta expresión de Nancy de que el pasado funda el presente, cosa que comparto absolutamente. Y en todo esto lo que me pregunto es qué funda esta acción en lo personal y en lo institucional, en la historia que se hará de la Escuela. La Rectora utilizó en su alocución la palabra “imponer” y dijo que en la Universidad nadie impone nada a nadie, cosa en la que creo también profundamente. Creo que no cabe hacer un análisis político de la Universidad en términos militares. Puedo entender -estamos hablando de suposiciones de lo que se pidió- todas las precauciones que pueden existir en torno a esa grabación. El Director siempre habla de construir a partir de la confianza. Me considero, como Secretario, custodio de una parte importante de la memoria de esta escuela; el custodio de estas actas y de las grabaciones, más allá de las opiniones, de que me guste lo que se diga o no. Y se están teniendo discusiones en varias universidades del país, discusiones acerca del estatuto de las grabaciones. Me quedan dando vuelta estas palabras: “Orden” e “Institución”. Yo siempre he entendido que en la Universidad hay funciones, que en la Universidad las personas cumplen ciertas funciones y son responsables del cumplimiento o incumplimiento de las mismas. Creo que obedeciendo una orden que considero injusta, en la que me sentí violentado, en que no se me preguntó mi parecer, actué irresponsablemente al cumplir una orden que considero injusta. No es verdad que la orden de un superior en la Universidad no deje alternativas. Uno siempre tiene la posibilidad -y más aún en la Universidad- de no cumplir, y mucho menos de cumplir una orden que considera injusta y reñida con cierta forma institucionalizada de hacer las cosas, de conservar y cuidar la memoria de una institución. Se me ocurre que frente a ese pedido de la Rectora, de Marietta, de quien fuese, había varias alternativas. ¿Por qué



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



ESCMB  
Escuela Superior de Comercio  
Manuel Belgrano



borrar la grabación? ¿Por qué esa decisión la toma una sola persona? Creo que el Consejo, en todo caso, podía decidir, tenía toda la razonabilidad, de qué hacer con esa grabación. Me preocupa que el día de mañana digamos: “No me gusta un Acta, vamos a destruirla y hagamos una nueva”; “No me gusta una nota, vamos a destruir la prueba y empecemos de vuelta”; “No me gusta lo que dijo tal, cortemos la grabación y pongamos el fragmento que queda”. Me llama la atención que se ponga tanto celo en lo que se dijo o no se dijo en un Acta, si lo dijo una persona o lo dijo otra, si lo que dijo lo dijo con “v” o con “b”, que desgrabemos tal parte porque hay tal tono, y frente a esta situación, que es enormemente más grave, asumamos una postura donde digamos: “Veamos qué se acuerda cada uno y glosemos lo que dijo la Rectora, armemos una interpretación de lo que dijo la Rectora”.

Prof. Nancy Aquino: La verdad que la capacidad oratoria y de argumentación es propia de un filósofo; así que la vamos a tomar desde ahí. Pero creo que se está exagerando en algunos aspectos. Insisto en que era una visita y no una sesión de Consejo. Y en general, en los consejos, cuando no se está trabajando en un orden del día, –y creo que no había orden del día-, no hay Sesión de Consejo. Y aún siendo Consejo, se trata un tema fuera del orden del día, se pide expresamente que se deje de grabar porque ya no es Consejo. Esto es una discusión. En el análisis de lo social –y lamento que Norma no esté-, se trabaja una mirada al mundo desde una posición. Eso no la hace menos real. Podemos discutir y por eso no hay una única visión. Retomo lo que dice el Paco: me parece que hay ejes sobre los que uno puede trabajar; esos ejes son interesantes. Cuando planteo la mirada externa digo no que están fuera de la Universidad sino de la Escuela; y para quienes están fuera de la Escuela es muy difícil entender cómo funciona esta Escuela. Estamos tan metidos en esto que creemos que es obvio todo, y no lo es para quienes están fuera de la Escuela. Por ahí lo discuto con mis colegas en la Universidad y les digo que no lo entienden. Para quienes estamos acá sabemos que cuando habla cada consejero, sabemos quién habla, que pertenece a tal grupo, que responde a ciertos intereses, que tiene ciertas estrategias y entonces lo trabajamos desde ese lugar. Quien está de afuera no conoce esa lógica, no sabe cómo es el campo, cómo está construido necesariamente y qué disputa de intereses están en juego. La interpelación más fuerte es: reflexionemos sobre las interpretaciones que tenemos de nosotros mismos. De ahí podemos hablar todo en adelante. Eso nos va a hacer mirar prácticas, nos va a hacer mirar toda otra serie de cuestiones. Y en realidad lo que me parece importante es construir una nueva forma de vincularnos con las nuevas autoridades del Rectorado. Pensar cuáles son las cuestiones que debemos revisar de aquí en adelante para mejorar nuestro vínculo con la Universidad y sentirnos parte; y parte de esto es estar sentados en el Consejo Superior con voz y voto. Eso me parece importante porque si no estamos siempre atravesados por mediaciones. Muchos en la Universidad creen que no hemos luchado por eso; pero muchas veces se luchó, otras veces decayó, pero también hay que historizar. Trabajar para mirar e interpelar nuestras propias representaciones desde el lugar desde el que habito y proyecto. Y de ahí sale la posibilidad de consensuar. Nos falta mucho camino



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



ESCMB  
Escuela Superior de Comercio  
Manuel Belgrano



para debatir en serio. Acá se pelea, no se discute. Tenemos que aprender a escuchar a otro y que nos permita vivir en comunidad. Busquemos canales y estrategias para discutir con nuestros interlocutores en la Universidad. Luchemos para evitar las mediaciones y para evitarlas tenemos que tener un espacio en el Consejo Superior, que es el órgano que gobierna la Universidad, no la Rectora.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión.-----

-----



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



**ESCMB**

Escuela Superior de Comercio  
Manuel Belgrano

**75**  
AÑOS  
1938 - 2013